

## ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

“ECUASPIRADORAS COMPANY CIA. LTDA.”

-al 28 de marzo del 2018-

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2018, a las 17:30 horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle en la Av. 10 de Agosto N25-99 y Av. Colon, se reúnen los siguientes socios de la compañía ECUASPIRADORAS COMPANY CIA. LTDA.

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Acciones	%
Bravo Ayala Aucilio Moises	USD. 380.00	380.00	95%
Bravo Vélez Alejandra Marianela	USD. 20.00	20.00	5%
<b>Total</b>	<b>USD.400.00</b>	<b>400.00</b>	<b>100</b>

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los representantes resuelvan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, en Sesión Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2017.

Por decisión de los presentes, preside la cesión la Sra. Laura Valeria Bravo Vélez y actúa como secretario Ad-Hoc., el señor Mosquera Jama José, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en Sesión Universal y dispone se proceda a conocer los puntos de orden acordados:

1. **Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2017.-** Luego de darse lectura por intermedio de secretaria de los informes, disposición del Gerente General, los accionistas deciden previo análisis de los mismos, aprobarlos.
2. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2017.-** La presidencia dispone que por secretaria se de lectura al Estado de situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, así

como a los demás estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2017, que los accionistas deciden aprobarlos.

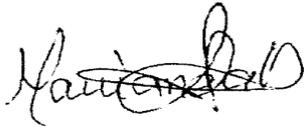
Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario Ad-Hoc, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 19:00 horas.



Bravo Vélez Laura Valeria  
Presidente



Mosquera Jama José Alfonso  
Secretario Ad-Hoc



Bravo Vélez Alejandra Marianela  
Socio



Bravo Ayala Aucilio Moises  
Socio